

# Editorial



## Indización en Thomson Reuters



*Con el presente número del volumen 21 he cumplido con mis funciones como Director de la Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias (RCCP), funciones que el Honorable Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias me había encomendado desde el mes de octubre del año 2006. Durante los dos años en que esta revista estuvo bajo mi dirección, se dio continuidad al proceso de revisión y mejoramiento de su política editorial, que había ejecutado durante varios años mi antecesor en la Dirección, el doctor Fabio Nelson Zuluaga Tobón. Al haber asumido la Dirección habíamos recibido la noticia de la clasificación de la RCCP en la categoría A2 de Publindex (Colciencias, Colombia) gracias en parte a su aceptación en la base de SciELO-Colombia y, a su permanencia en la base de la Librería Latinoamericana de Ciencias de la Salud (LILACS). Desde entonces, todo el equipo editorial de la RCCP estuvo trabajando para ajustar el estilo editorial a las exigencias de SciELO-Colombia, emanadas a través de su Director, el doctor Edgar Prieto. De esta manera, la RCCP cuenta hoy con todos los estándares de presentación bibliográfica que la ubican a la altura de una revista científica de talla internacional.*

*Desde el año 2007 fue tomada la decisión de exigir el aval del comité de ética para la experimentación animal, para lo que se dio la respectiva directriz a los autores con miras a propiciar la cultura del respeto por el bienestar animal y por los derechos de los animales empleados en todos los procesos de investigación. Luego, a partir del año 2008, la RCCP asumió de manera oficial las normas del *International Committee on Medical Journal Editors (ICMJE)*, normas que dan a los autores las pautas para la elaboración de un manuscrito para enviar a publicación, con énfasis en lo relacionado con la autoría intelectual, la elaboración del manuscrito, la información de conflictos de interés, entre otros muy importantes aspectos. Como consecuencia de todo lo anterior, en el mes de octubre de 2008 hemos sido informados sobre la inclusión de la RCCP en la base de Thomson Reuters, a partir del volumen 21 del presente año, con retroactividad al número 1 del mes de marzo. Esta noticia es de gran importancia para la Universidad de Antioquia y la Facultad de Ciencias Agrarias como garante y editora, respectivamente, del material científico, clínico y académico que se publica en la RCCP; para todo el cuerpo editorial, y los comités científico y de apoyo, porque representa el logro de un gran objetivo fruto del trabajo conjunto en pro de la calidad editorial de la RCCP; para los autores, porque la inclusión en una base de datos de tal importancia y magnitud, es una garantía para mejorar la visibilidad y accesibilidad de la comunidad científica internacional a su producción científica y académica; y para los lectores, porque son ellos en última instancia los grandes beneficiados con la aceptación de la RCCP en dicha base. Con todo lo anterior, la RCCP se convierte en una de las más importantes, sino en la primera, del sector pecuario en Colombia, justo para celebrar con estos logros los 30 años de su existencia.*

*En la medida en que la RCCP ha ganado su posicionamiento nacional e internacional el reto editorial es aún mayor: en primer lugar, considero que hemos cumplido con todos los requisitos de política editorial, visibilidad, accesibilidad en línea y descarga libre de los artículos publicados, indexación en bases de datos nacionales e internacionales, y calidad científica, con el propósito de obtener la categoría A1 del Publindex, a partir de este mes de diciembre cuando se cumple la vigencia de la categoría A2; en segundo lugar, quiero*

*insistir en el esfuerzo que ha hecho la RCCP para acoger todas las recomendaciones dadas por Publindex y por SciELO-Colombia, en la búsqueda de estándares internacionales de calidad, lo que exige la publicación de un número progresivamente creciente de artículos en idioma inglés; en tercer lugar, se ha dado inicio al proceso de solicitud de inclusión en Medline (PubMed) y en otras bases de datos internacionales, lo cual seguramente lograremos en virtud de todos los factores antes mencionados y de la regularidad en la publicación de la RCCP; y por último, queda un gran reto por cumplir, cual es el de lograr la clasificación en la categoría A1 de Publindex y además de mantenerla, garantizar su permanencia allí y aquella lograda hasta el momento en las bases de datos nacionales e internacionales. De ahí que, la Facultad de Ciencias Agrarias y la Universidad de Antioquia tienen el gran reto de garantizar una adecuada estructura financiera, para permitir que la revista mantenga los estándares internacionales a los cuales la hemos llevado hasta el momento, lo cual les dará, sin duda, grandes beneficios en términos de su proyección académica, científica, social, y política.*

*Finalmente, quiero dar la bienvenida al nuevo Director de la Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias, Doctor Mario Fernando Cerón Muñoz, y augurar lo mejor para él y su equipo editorial en la dirección de la Revista.*

*Juan Guillermo Maldonado Estrada  
Director*